

**ACTA 2993**

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día Diecisiete de Octubre del año dos mil dieciocho, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente, doctor Ariel Gustavo Coll con los señores Ministros Dres. Eduardo Manuel Hang, Ricardo Alberto Cabrera, Marcos Bruno Quinteros y Guillermo Horacio Alucín, para considerar,

**PRIMERO:** Resolución de Presidencia. Y VISTOS: Que en éste acto, el Sr. Presidente informa sobre el dictado de la Resolución N.º 658/18 (Sup.) por la que se concede al Dr. Sergio Daniel Oviedo, en tanto Instructor del Sumario Administrativo tramitado en Expediente N.º 2161/18, una prórroga de Treinta (30) días a fin de continuar con la tramitación del mismo, oído lo cual, **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado.

**SEGUNDO:** Sra. Secretaria del Juzgado de Menores de la Segunda Circunscripción Judicial Dra. Jazmín de los Ángeles Cabral s/ solicitud de llamado a concurso. Y VISTOS: Que la Sra. Secretaria del Juzgado de Menores de la Segunda Circunscripción Judicial solicita se llame a concurso para cubrir el cargo de Jefe de Mesa de Entradas, vacante el mismo desde el 1º de Junio de 2018. Que la Dirección de Recursos Humanos informa que efectivamente, luego de la renuncia por jubilación de su anterior titular, la Jefatura de Mesa de Entradas del Juzgado de Menores de la Ciudad de Clorinda ha quedado vacante; por lo que, **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita y facultar a Presidencia a llamar a concurso en los términos de la reglamentación vigente, para cubrir el cargo de Jefe de Mesa de Entradas del Juzgado de Menores de la Segunda Circunscripción Judicial.

**TERCERO:** Asociación Judicial Formosa y Unión de Empleados de Justicia de la Nación -Seccional 3- s/solicitud (Justificación de Tardanzas 1º y 2º Circunscripción Judicial). Y VISTOS: Que la Asociación Judicial Formosa y la Unión de Empleados de Justicia de la Nación -Seccional 3-, solicitan que se justifiquen las tardanzas en que incurriera el personal judicial, tanto de la Primera como de la Segunda Circunscripción Judicial, el día 10 de Octubre de 2018, atento a las copiosas precipitaciones pluviales caídas desde hora temprana, hecho que provocó anegamientos y dificultades para el desplazamiento de los agentes judiciales a sus lugares de trabajo; que en función de lo solicitado y por haber sido un hecho público y notorio; **ACORDARON:** Justificar como se solicita, las tardanzas en que hubiere incurrido el personal judicial que presta servicios en la Primera como en la Segunda Circunscripción Judicial, y que hubiere registrado su ingreso hasta las 07,30 horas. Tome intervención Dirección de Recursos Humanos.

**CUARTO:** Asociación Judicial Formosa s/solicitud (Justificación de Tardanzas en la 2º Circunscripción Judicial). Y VISTOS: Que la Asociación Judicial Formosa, solicita que se justifiquen las tardanzas en que incurriera el personal judicial, de la Segunda Circunscripción Judicial, el día 08 de Octubre de 2018, atento a las copiosas precipitaciones pluviales caídas en la Ciudad de Clorinda desde hora temprana, hecho que provocó anegamientos y dificultades

## Acuerdo 2993

Categoría: Acuerdos

Publicado: Miércoles, 17 Octubre 2018 11:17

---

para el desplazamiento de los agentes judiciales a sus lugares de trabajo; que en función de lo solicitado y por haber sido un hecho público y notorio; **ACORDARON:** Justificar como se solicita, las tardanzas en que hubiere incurrido el personal judicial que presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, y que hubiere registrado su ingreso hasta las 07,30 horas. Tome intervención Dirección de Recursos Humanos.

**QUINTO:** Sr. Secretario del Tribunal de Familia Dr. Nelson Omar Recalde s/ pedido de baja Y VISTOS: Que el Sr. Secretario del Tribunal de Familia, Dr. Nelson Omar Recalde, solicita su baja del Poder Judicial a partir del 1º de Diciembre de 2018, para poder acogerse a los beneficios de la jubilación; Agradece al Superior Tribunal de Justicia por el permanente apoyo y acompañamiento durante su desempeño laboral en éste Poder del Estado; que por lo expuesto, **ACORDARON:** Dar de baja del Poder Judicial al Dr. NELSON OMAR RECALDE a partir del 1º de Diciembre del año 2018, agradeciendo los valiosos servicios prestados durante su impecable trayectoria que suma mas de 32 años de servicios, destacándose por su idoneidad, seriedad, prudencia y contracción al trabajo. Por el SAF abónense los emolumentos pendientes que pudieren corresponder. Tome intervención Dirección de Recursos Humanos.

**SEXTO:** Designación de Secretaria. Y VISTOS: Que por lo dispuesto en el punto anterior, el próximo 1º de Diciembre de 2018 se producirá la vacante en una de las Secretarías del Tribunal de Familia; que siendo así y en tanto la Abogada Nadia Victoria Trachta, quien ya se viene desempeñando como agente judicial en el mismo Tribunal desde el año 2012, siempre con sobresalientes calificaciones, tiene aprobado el Curso para Aspirantes a Secretarios Judiciales y rindió recientemente con excelentes notas en los concursos convocados para la cobertura en las vacantes de Magistratura para el Tribunal de Familia, reúne el perfil necesario para ejercer la Secretaría correspondiente, por lo que **ACORDARON:** Designar a la Abogada NADIA VICTORIA TRACHTA, DNI N.º 28.093.855 en el cargo de Secretaria del Tribunal de Familia, a partir del 3 de Diciembre de 2018, facultando a Presidencia a fijar el acto de juramento. Todo lo cual, dispusieron se de cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.

**ARIEL GUSTAVO COLL**

**EDUARDO MANUEL HANG**

**RICARDO ALBERTO CABRERA**

**MARCOS BRUNO QUINTEROS**

**GUILLERMO HORACIO ALUCIN**